Formulario 2-4.1.

P.ON.



NOMBRE DEL CONSTRUCTOR(*)

PERMISO DE EDIFICACIÓN OBRA NUEVA

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO DE RESOLUCIÓN
PE-1934/2025
FECHA DE APROBACIÓN
25-09-2025
ROL SII
5005-12

VISTOS: A)Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional B)Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en el Planificación Territorial. C)La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidament expediente S.P.E5.1.4./5.1.6. N° 2025/2139 D)El Certificado de Informaciones Previas N° 2021 E) El Anteproyecto de Edificación N° de fechal F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° vigente, de G)El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° H)La Resolución N° de la misma fecha de esta Resolución I) Que previo a la fecha de esta Resolución, se aprobaron las tramitaciones de (subdivisión afecta, modificación, rectificación de deslindes, demolición, etc) J) Otros (especificar):	te suscritos por el pro de fecha 19-07-2018 (cuando ci la fecha de fecha que aprueba el loteo e s condicionantes para e	opietario y pr 8 orresponda) cuando correspo (cua (con constru el permiso r	onda) ando corresponda) cción simultánea	spondientes al
RESUELVO:				
1.Conceder permiso para EDIFICAR 1 VIVIENDA			con una	
(especificar) (N° de edificios, casas, gal	oones)			
superficie total de 64.36 m2 y de 2	pisos de altura, dest	inado a VIV	/IENDA	ubicado en
calle / avenida / camino CAMIÑA	N° 1055			
Lote N° 12 Manzana 5005 Lo	ocalidad o Loteo V	ILLA ANDINA	1	
Lote N°12Manzana5005Lote N°SectorURBANOZonaZH2del Pl	an Regulador CON	MUNAL		
(URBANO RURAL)		OMUNAL O INT		
aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la pre	esente autorización me	encionados e	en la letra C de lo	s VISTOS de
este permiso.				
2.Dejar constancia que la Obra que se aprueba	los beneficios del I	D.F.LN°2 de	1959.	
(MANTIENE O PIERDE)				
3 Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizad	iones especiales:			
plazo de la autorización esp	ecial			
Art.121, Art.122, Art.123, Art.124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (espe				
4 Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobac	O (cuando corresponda)			
5. Antecedentes del Proyecto				
NOMBRE DEL PROYECTO: DS49 JOSE CONTRERAS				
5.1 DATOS DEL PROPIETARIO				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO			R.U	.T.
JOSÉ MISAEL CONTRERAS RIQUELME				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO			R.U	.T.
DIRECCIÓN: Nombre de la vía	N°	L	ocal/Of/Dpto	Localidad
CAMIÑA	1	055		
COMUNA CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO I	FIJO	TELÉFON	O CELULAR
TEMUCO Ley 19.628	45273496	6		
PERSONERÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL: SE ACREDITÓ ME	DIANTE			
	FECHA	V REDII	CIDA A ESCRITUR	A PIÍBLICA CON
FECHA ANTE NOTARIO SR(A)	TECHN		CIDATALESCRITOR	/ TOBLIC/ COIV
FECTIA ANTE NOTANIO SR(A)				
5.2 INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la empresa del ARQUITECTO (cuando correspond	-)		DIIT	
ASESORIAS LANFOR LTDA.	d)		R.U.T.	0
			76588510-	O
NOMBRE DEL PROFESIONAL ARQUITECTO RESPONSABLE			R.U.T.	F
LEONARDO AQUILES CALABRANO ARRATIA NOMBRE DEL CALCULISTA			13392451- R.U.T.	5
INVIVIDRE LEI CALCULISTA			K.U.I	

R.U.T.

NOMBRE DEL INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (*)								INSCRIP TEGORÍ	CIÓN DEL	REGISTRO N°
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)							RI	EGISTRO)	CATEGORÍA
NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)							RI	EGISTRO)	CATEGORÍA
			· · · · · · · · - · - · - · ·							
NOMBRE DEL PROFESIONAL RESPONSABLE D	DE LA REVISION DEL PROY	ECTO DE C	ALCULO ES	TRUCTURAL					R.U.T	
(*) Podrá individualizarse hasta antes del inici 6. CARACTERISTICAS DEL PROYECT					_					
EDIFICIOS DE USO PÚBLICO		ГТ	ODO	PARTE		10				
3							SIDAD D nas/hectá	E OCUP	ACIÓN	181,82
CRECIMIENTO URBANO (personas) según artículo 4.2.4. OGUC.	⊙ NO ⊙) SI	Explicita	ar: densifica	ción / ex	xtensión				
LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMU	JLTÁNEA		(5 NO	O SI	LOTE	D DFL 2	C	• NO	© SI
PROYECTO,se desarrollará en etap	as:		(O NO	© SI	cantic	lad de	etapas		2
ETAPAS CON MITIGACIONES PARCI	ALES (a considerar en IMIV, a	rt. 173 LGUC)	0	Etap	as art 9° d	el DS 1	67 (MTT) de 2016	0
6.1 SUPERFICIES										
SUPERFICIE	ÚTIL ((m2)			COMÚN	(m2)			TOTAL	(m2)
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)	0			0				0		
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO (1er piso + pisos superiores)	64.36			0				64.36		
S. EDIFICADA TOTAL	64.36			0				64.36		
SUPERFICIE OCUPACIÓN SOLO EN F	PRIMER PISO (m2)	49.46)	SUPERFICIE	TOTAL	DEL PREDI	0			120
S. EDIFICADA SUBTERRÁNEO (S)					(agregar h	oja adio	cional si	hubiere n	nás subterráneos)
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (r	n2)	СО	MÚN (m2)			TOTAL (m2)
nivel o piso									<u> </u>	
nivel o piso									<u> </u>	
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso									<u> </u>	
TOTAL			0		0				0	
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO			(agr	egar hoja ad	dicional	si hubiere	más p	isos sob	re el nivel	de suelo natural
S. Edificada por nivel o piso			ÚTIL (i	m2)	CC	MÚN (m2)		TOTAL (m2)
nivel o piso		1	49,46		0,0	00			49,46	
nivel o piso		2	14,90		0,0	00			14,90	
nivel o piso										
nivel o piso										
nivel o piso									<u> </u>	
nivel o piso									1	
nivel o piso									1	
nivel o piso									1	
nivel o piso									1	
nivel o piso										
TOTAL 64.36 0								64.36		
S. EDIFICADA POR DESTINO								_		
DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)	Residencial ART 2.1.25. OGUC		amiento .33. OGUC	Act. Produ		Infraestru ART 2.1.29.			verde ART 1. OGUC	Espacio Público ART 2.1.30. OGUC
SUPERFICIE EDIFICADA	64.36									
6.2 NORMAS URBANÍSTICAS										
					C PARCIA	L				
NOD	MAS URBANÍSTICA	S				PROYEC	TADO		DE	RMITIDO
DENSIDAD	- ORDANISHEA				84VI\				B55VIV/HA	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS		e 1er pis	50)		0.19				N/E	
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SU					0.42					
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILID	AD				0.54			1	1.5	

DISTANCIAMIENTOS							3.00, 1.	72, 2.38, 2.09,	2.69M	OGUC		
RASANTE							45°, 60°, 70°			OGUC LOCAL		
SISTEMA DE AGRUPAMIENTO							AISLADO			AISLADO, PAREADO		
ADOSAMIENTO							30%, 35%			OGUC		
ANTEJARDÍN								3.00M			3.00M	
ALTURA EN METROS Y/O PISOS								6.17M				
ESTACIONAMIENTOS AUTO							N/C 25% F			25% FRENTE	PREDIAL	
ESTACIONAMIENTOS BICICI							N/C			N/E		
ESTACIONAMIENTOS OTRO	,						N/C N/E					
ESTACIONAMIENTOS PARA	PERSONAS CO	N DISCAP	ACIDAD				N/C			N/E		
DESCUENTO ESTACIONAMI		HOMOVIL	ES POR		C	NO		O SI	CANTIE			
ESTACIONAMIENTO PARA B		DI A DOC(C)	`						DESCO	NTADA		
6.3 USO DE SUELO Y DESTIN		dencial ART		miento ART.	Act. Pro	ductivas /	ART In	fraestructura ART	Area ve	rde ART 2.1.31.	Espacio Público ART	
TIPO DE USO		.25. OGUC		33. OGUC		28. OGUC		2.1.29. OGUC		OGUC	2.1.30. OGUC	
CLASE / DESTINO	VIVIEN	NDA SOCIA	٩L									
ACTIVIDAD												
ESCALA (Art. 2.1.36. OGUC)												
6.4 PROTECCIONES OFICIAL					I							
⊙ NO		ZCH		ICH	☐ Z(OTRO; especifi				
MONUMENTO NACION		ZT		MH	\square S	ANTUAF	RIO DE I	LA NATURALEZ	A			
6.5 FORMA DE CUMPLIMIEN												
▼ CESIÓN	APORTE	ГОТ	TRO ESPEC	CIFICAR;								
6.6 CÁLCULO DEL PORCENT.	AJE DE CESIÓN	OBRA NU	JEVA (sólo	en casos d	e proye	ctos de	crecim	iento urbano _l	oor der	nsificación)		
Exigible conforme a pla	zos del Artícul	o primero	transitor	io de la Ley	N° 20.9	958 (artí	ículo 2.2	2.5. Bis OGUC)				
	PROYECTO						POI	RCENTAJE DE C	ESIÓN			
© CON DENSIDAD DE	OCUPACIÓN H	IASTA 8.00	00			(DEN		DE OCUPACIÓ	N)			
a)		nas/Hectár					18′	1,82 X 11			= 1 %	
* CON DENICIPAD DE	0.51154.51641.5	0000000						2000				
b) CON DENSIDAD DE		OBRE 8.00 nas/Hectár						44%				
	FE1301	ias/i iectai	lea									
Nota 3: La Densidad de Ocupación, (Art. 2.2.5. Bis OGUC)	se obtiene de la sig	guiente fórm	ula :	-			reno (que	l proyecto calculad e considera el terre pacio publico adya	no más la	superficie exte	n OGUC) x 10.000 rior hasta el eje del	
6.7 CÁLCULO DEL APORTE	(EN L	OS CASOS	S QUE COI	RRESPONDA	4)		_					
C) AVALÚO FISCAL VIGENT PERMISO, CORRESP (no se debe incluir v	ONDIENTE AL O LO	S TERRENOS	s \$ 76	673948			d)	PORCENTAJE CONST	DE BENE		0 %	
,							_					
\$ 7673948				Ī	1 %			\$ 7	76739			
e) AVALÚO FISCAL INCREM		DIENTE AL O LO	OS	Χ	% DI	E CESIÓN	l	=	AF	ORTE EQUIVALENT		
TERRE	NOS (*) [(c) + {(c) x (d)}]				[(;	a) o (b)]				[(e) x {(a) o (b)}]	
(*) El Avalúo Fiscal debe in	rementarse en la r	nisma propo	rción que el	aumento de co	onstructik	oilidad ob	tenido po	or un beneficio nor	mativo (ii	nciso 2° art. 2.2.5	5. Bis C. OGUC)	
6 0 1116511711166 110 D1417111		00 0115 0		EL BB 01/E 0								
6.8 INCENTIVOS NORMATIV	OS DEL IPT, A L	OS QUE S	SE ACOGE	EL PROYEC	ТО						(Art. 184 LGUC	
BENEFICIO			CO	NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL	BENEFI	CIO:				
BENEFICIO			CO	ndición P <i>i</i>	ARA OP	TAR AL	BENEFI	CIO:				
BENEFICIO				NDICIÓN PA	ARA OP	TAR AL	BENEFI	CIO:				
6.9 DISPOSICIONES ESPECIA	LES A QUE SE	ACOGE EL	. PROYECT	0								
▼ D.F.L-N°2 de 1959		njunto Ar			Proye	cción Som	bras Art. 2	2.6.11. OGUC	Segu	nda Vivienda Ar	t. 6.2.4. OGUC	
Ley N° 19.537 Copropiedad Inmol		neficio Fu	ısión Art.	63 LGUC		. Viv. Econ		8. OGUC	Art. 2	2.4.1. OGUC Incis	so Segundo	
Art. 6.6.1. OGUC, según resoluc	ión N°				(V y l	J) de fe	cha		viger	nte hasta		
Otro; especificar												
6.10 NÚMERO DE UNIDADES								61	A		5. N° 167 de 2016 MT	
VIVIENDAS BODI	GAS OFI	CINAS	LOCALES	S COMERCIA	ALES	Otro;	especi	ticar		TO	TAL UNIDADES	
1							N°			1		
TCTA CIONANA STATE		0	-			-	-: C·	6				
ESTACIONAMIENTOS para a	utomoviles	0		Otros	ontoc	Espe	cificar	Cantidad		Especificar	Cantidad	
ESTACIONAMIENTOS para l	oicicletas	0	E	stacionami exigidos (I								
6.11 PARA PROYECTOS DE C	ONDOMINIO	IPO B		CAIGIGOS (I).				1		1	
SUPERFICIE TOTAL DE TERR		<u> </u>			CANTIC	AD DE	SITIOS	RESULTANTES				
		•										

7 OTRAS AUTORIZACIONES QUE FORMAN PARTE DE ESTE PERMISO (Inciso final Art. 5.1.6. de la OGUC)

☐ DEMOLICIÓN	☐ INSTALACIÓN DE FAENAS	☐ INSTALACIÓN DE GRÚAS Y SIMILARES
☐ OTRAS (especificar)		☐ EJECUCIÓN DE EXCAVACIONES, ENTIBACIONES Y SOCALZADOS

8 CLASIFICACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)	CLASIFICACIÓN	m2	%(*)	VALOR m2 (**)
E-4	64.36	100	130533				

(*) El 100% corresponde a la superficie edificada total que se calcula según Tabla de Costos Unitarios MINVU

(**) Valor de la Tabla de Costos Unitarios MINVU vigente a la fecha de ingreso de la solicitud.

9 DERECHOS MUNICIPALES

(a) P	PRESUPUESTO (Calculado con Tabla Costos Unitarios MINVU)	\$ 8401103	
(b) S	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (1,5% Art. 130 LGUC)]	\$ 126017	
(c) D	DESCUENTO POR UNIDADES DE CASAS O PISOS TIPO REPETIDOS	\$ 0	
(d) S	SUBTOTAL 2 DERECHOS MUNICIPALES [(b) - (c)]	\$ 126017	
(e) D	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(d) x (30%)]	(-)	\$ 0
(f)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO SOLICITUD	\$ 0	
(g) T	TOTAL DERECHOS A PAGAR [(d) - (e) - (f))]	\$ 0	
C	GIRO INGRESO MUNICIPAL NÚMERO	Fecha:	

9.1 CÁLCULO DE DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS (Art. 130 LGUC; Art. 5.1.14. OGUC)

Unidades de Casas o pisos tipo repetidos	Porcentaje de descuentos de los derechos municipales	Número maximo de unidades con descuento por tramo	DESCUENTO (\$)
1° y 2°	0%	0	
3°,4° y 5°	10%	1	
6°,7°,8°,9 y 10°	20%	2	
11 a la 20 , inclusive	30%	10	
21 a la 40 ° inclusive	40%	20	
41 o más	50%	variable	
TOTAL DESCUENTO:	0		

Esta tabla se debe aplicar para cada vivienda o piso tipo que se repita

10 GLOSARIO

D.F.L: Decreto con Fuerza de Ley

D.S: Decreto Supremo

EISTU: Estudio de Impacto Sistema Transporte Urbano

GIM: Giro de Ingreso Municipal

ICH: Inmueble de Conservación Histórica IMIV: Informe de Mitigación de Impacto Vial INE: Instituto Nacional de Estadísticas

LGUC: Ley General de Urbanismo y Construcciones

MH: Monumento Histórico

MINAGRI: Ministerio de Agricultura

MINVU: Ministerio de Vivienda y Urbanismo MTT: Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones OGUC: Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones SEREMI: Secretaría Regional Ministerial

SEIM: Sistema de Evaluación de Impacto en Movilidad. ZCH: Zona de Conservación Histórica

ZOIT: Zona de Interés Turístico

ZT: Zona Típica

NOTAS: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al provecto.
- 2. Las normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a usc conforme a lo dispuesto en el inciso final del ART. 5.2.6 de la OGUC.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Cuenta con Oficio SEIM Nº1786/2025 de fecha 17.04.2025, emitido por SEREMI de Transportes y Telecomunicaciones, categoría IMIV exento, conforme antecedentes proporcionados por el interesado.
- 9. Conforme a lo dispuesto en el Art. 175° y 179° del Título V Capitulo III de la Ley N° 20.958 que establece un sistema de aportes al espacio público, el monto consignado (\$76.739) deberá encontrarse pagado en forma previa a ingreso de la solicitud de recepción total o parcial de las obras.
- 10. Cuenta con rebajas de Derechos Municipales de acuerdo con Decreto Alcaldicio Nº4196 de fecha 25 de noviembre de 2022 y lo establecido en el punto 27 del Articulo N°22 Titulo X de la Ordenanza Local Derechos Municipales N° 002_1993
- 11. El presente permiso aprueba OBRA NUEVA con destino VIVIENDA UNIFAMILIAR a desarrolarse en 2 etapas, 1era etapa con 54,69 m² y 2da etapa con 9,67 $\mathrm{m^2}$. Completando una superficie total de 64,36 $\mathrm{m^2}$.
- 12. CARPETA <u>2009/2025</u> SOLICITUD N° <u>2025/2139</u>





MAURICIO EDUARDO CRUZ COFRÉ

DIRECTOR DE OBRAS (S)

CGR